



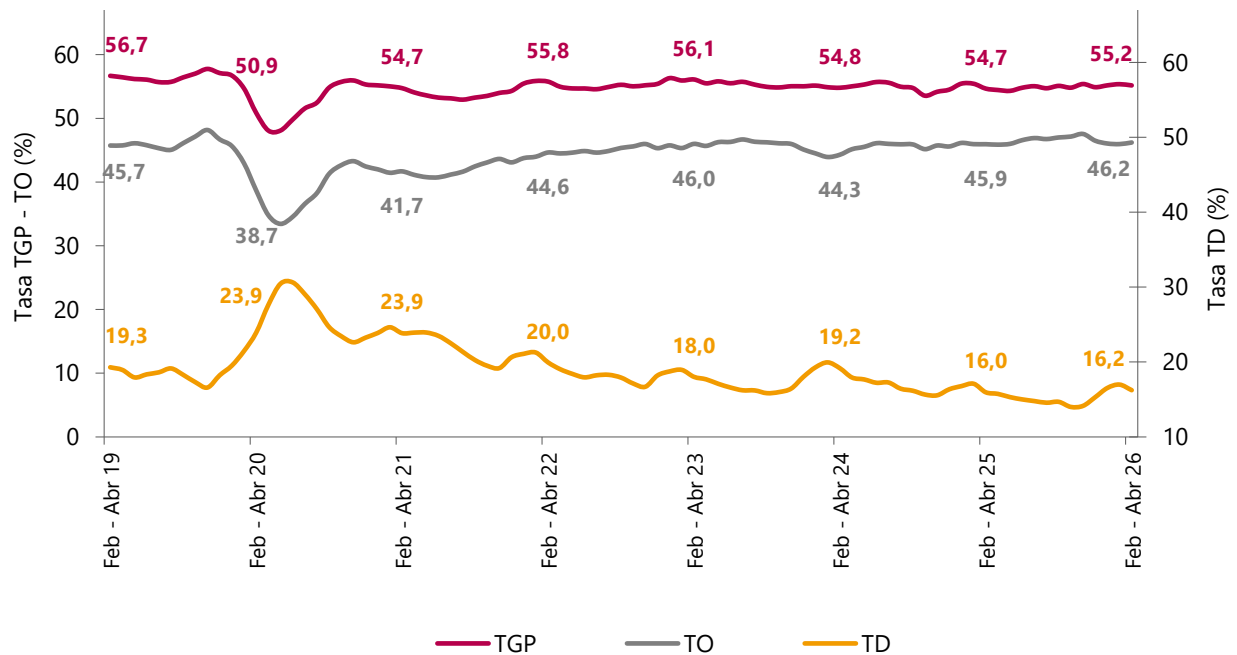
Mercado laboral de la Juventud

Trimestre móvil febrero - abril 2026

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2019 - 2026)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

- Introducción
- Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados
- Indicadores y comportamiento del mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en el total nacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Indicadores del mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia que permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, la afiliación al sistema de seguridad social en salud, entre otros.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

Por medio de la GEIH el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) viene realizando una publicación especial, a través de la cual se busca visibilizar la dinámica del mercado laboral de los jóvenes en Colombia, entendiendo a este grupo de población como aquellos cuya edad está comprendida entre los 14 y los 28 años (Ley 1622 de 2013). No obstante, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha fijado lineamientos para que se estime la población en edad de trabajar de 15 años en adelante, por lo cual el DANE presenta en este boletín información para la población joven entre 15 y 28 años.

A partir del año 2019, inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de fortalecer las mediciones y el análisis de los fenómenos del mercado laboral colombiano, teniendo en cuenta las actualizaciones del marco normativo de las estadísticas del trabajo establecidas en las resoluciones de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET 17, 19 y 20), así como otras recomendaciones nacionales e internacionales de relevancia sobre política pública en el corto y largo plazo.

En 2021 se inició la recolección con los nuevos lineamientos e instrumentos definidos en su rediseño. Una de las mejoras aplicadas a la GEIH dentro de este proceso, fue la actualización del marco muestral a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018. En ese sentido, el presente boletín se construyó con la información de la GEIH marco 2018.

En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral relacionados con la población joven entre 15 y 28 años y está disponible para el total nacional, total 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre móvil.

Por último, el código para calcular los indicadores de mercado laboral para la población joven está dispuesto en el anexo estadístico en la pestaña Código_SAS.

1. Indicadores y comportamiento del mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en el total nacional

1.1 Tasa global de participación, ocupación y desocupación de la población joven

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en el total nacional fue 55,2%, registrando un aumento de 0,5 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el mismo periodo del año anterior (54,7%).

La tasa de ocupación (TO) para el total de personas entre 15 y 28 años fue 46,2%, presentando un aumento de 0,3 p.p. comparada con el trimestre móvil febrero - abril 2025 (45,9%).

La tasa de desocupación (TD) de la población joven se ubicó en 16,2%, registrando un aumento de 0,3 p.p. frente al trimestre móvil febrero - abril 2025 (16,0%).

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Tasas (%)	Total nacional		
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Diferencia en p.p.
TGP	54,7	55,2	0,5
TO	45,9	46,2	0,3
TD	16,0	16,2	0,3

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: por efecto de redondeo a un decimal las diferencias pueden diferir ligeramente.

1.2 Población ocupada joven según ramas de actividad

En el trimestre móvil febrero - abril 2026, la rama de actividad económica que concentró el mayor número de ocupados fue Comercio y reparación de vehículos (18,7%) seguida de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (12,9%). Por su parte, Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana fue la rama de actividad que más aportó positivamente a la variación de la ocupación con 1,0 p.p.

Tabla 2. Distribución, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada joven según rama de actividad

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total Nacional				
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	5.071	5.119	100,0	49	
Comercio y reparación de vehículos	994	958	18,7	-36	-0,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	767	663	12,9	-104	-2,1
Industrias manufactureras	568	613	12,0	45	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	471	522	10,2	51	1,0
Alojamiento y servicios de comida	498	486	9,5	-12	-0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	423	424	8,3	1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	380	396	7,7	17	0,3
Transporte y almacenamiento	342	343	6,7	1	0,0
Construcción	298	308	6,0	10	0,2
Información y comunicaciones	102	123	2,4	21	0,4
Explotación de minas y canteras	70	108	2,1	38	0,7
Actividades financieras y de seguros	81	80	1,6	-1	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	39	48	0,9	9	0,2
Actividades inmobiliarias	37	47	0,9	10	0,2

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", las sumas de las poblaciones, variaciones, distribuciones y contribuciones pueden diferir del total.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.

Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

1.3 Población ocupada joven según posición ocupacional

Para el total nacional en el trimestre móvil febrero - abril 2026, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que tuvieron mayor participación de la población ocupada joven con 57,6% y 32,2%, respectivamente. La posición ocupacional que contribuyó en mayor medida al aumento de la ocupación fue Obrero, empleado particular con 2,1 p.p.

Tabla 3. Distribución, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada joven según posición ocupacional

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total Nacional				
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Distribución (%)	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	5.071	5.119	100	49	
Obrero, empleado particular	2.842	2.951	57,6	109	2,1
Trabajador por cuenta propia	1.653	1.647	32,2	-6	-0,1
Jornalero o peón	190	185	3,6	-6	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	190	141	2,7	-50	-1,0
Empleado doméstico	91	82	1,6	-8	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	62	62	1,2	-1	0,0
Patrón o empleador	39	47	0,9	8	0,2
Otro	3	6	0,1	2	0,0

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: por aproximación de decimales, las sumas de las poblaciones, distribuciones, variaciones y contribuciones pueden diferir del total.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.

Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: <https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials> (páginas 92 a 96).

2. Indicadores de mercado laboral de la juventud (15 a 28 años) en las 13 ciudades y áreas metropolitanas

Durante el trimestre móvil febrero - abril 2026, la tasa global de participación (TGP) de la población joven en las 13 ciudades y áreas metropolitanas se ubicó en 56,9%, en el mismo periodo del año anterior esta tasa fue 57,4%.

En el periodo de análisis, la tasa de ocupación (TO) para el total de la población joven se ubicó en 47,4%, mientras que en el trimestre móvil febrero - abril 2025 fue 48,0% lo que representó una disminución de 0,7 p.p.

La tasa de desocupación (TD) de la población joven fue 16,8%, registrando un aumento de 0,6 p.p. frente al trimestre móvil febrero - abril 2025 (16,3%).

Tabla 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población joven
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil febrero - abril (2025 - 2026)

Tasas (%)	13 ciudades y áreas metropolitanas		
	Febrero - abril 2025	Febrero - abril 2026	Diferencia en p.p.
TGP	57,4	56,9	-0,4
TO	48,0	47,4	-0,7
TD	16,3	16,8	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

3. Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados

Para el total nacional en el trimestre móvil febrero - abril 2026 la población de jóvenes entre 15 y 28 años que no estudiaba ni se encontraba ocupada fue de 2.524 mil personas. Esto representó el 22,8% de las personas en edad de trabajar para dicho rango de edad. Por sexo, esta relación para los hombres fue 7,5% y para las mujeres fue 15,2%.

Tabla 5. Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados

Total nacional

Trimestre móvil febrero - abril 2026

Total Nacional	Febrero - abril 2026	
	Población	Proporción %
Población en edad de trabajar de 15 a 28 años	11.080	
Jóvenes entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	2.524	22,8
Jóvenes hombres entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	836	7,5
Jóvenes mujeres entre 15 y 28 años que no estudian ni se encuentran ocupados	1.689	15,2

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: poblaciones en miles.

4. Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 6. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Abril 2026

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.036	1.015	98,0%
Barranquilla A.M.	870	867	99,7%
Bogotá D.C.	1.208	1.183	97,9%
Bucaramanga A.M.	1.049	1.026	97,8%
Cali A.M.	1.209	1.162	96,1%
Cartagena	953	941	98,7%
Cúcuta A.M.	911	886	97,3%
Florencia	958	945	98,6%
Ibagué	847	816	96,3%
Manizales A.M.	1.324	1.294	97,7%
Medellín A.M.	1.363	1.342	98,5%
Montería	711	708	99,6%
Neiva	923	915	99,1%
Pasto	988	995	100,7%
Pereira A.M.	1.233	1.237	100,3%
Popayán	909	913	100,4%
Quibdó	883	891	100,9%
Riohacha	832	811	97,5%
San Andrés	289	282	97,6%
Santa Marta	956	948	99,2%
Sincelejo	867	845	97,5%
Tunja	912	901	98,8%
Valledupar	836	815	97,5%
Villavicencio	1.032	1.031	99,9%
Arauca	138	134	97,1%
Inírida	114	113	99,1%
Leticia	124	127	102,4%
Mitú	168	156	92,9%
Mocoa	140	140	100,0%
Puerto Carreño	96	93	96,9%
San José del Guaviare	136	136	100,0%
Yopal	168	165	98,2%
Total nacional	24.183	23.833	98,6%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (NTC PE 1000-2020).

**Tabla 7. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Abril 2026**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares no efectivos	Porcentaje de no respuesta
Armenia	1.036	37	3,6%
Barranquilla A.M.	870	14	1,6%
Bogotá D.C.	1.208	16	1,3%
Bucaramanga A.M.	1.049	18	1,7%
Cali A.M.	1.209	51	4,2%
Cartagena	953	22	2,3%
Cúcuta A.M.	911	10	1,1%
Florencia	958	39	4,1%
Ibagué	847	17	2,0%
Manizales A.M.	1.324	25	1,9%
Medellín A.M.	1.363	12	0,9%
Montería	711	11	1,5%
Neiva	923	12	1,3%
Pasto	988	13	1,3%
Pereira A.M.	1.233	19	1,5%
Popayán	909	11	1,2%
Quibdó	883	6	0,7%
Riohacha	832	28	3,4%
San Andrés	289	8	2,8%
Santa Marta	956	26	2,7%
Sincelejo	867	9	1,0%
Tunja	912	10	1,1%
Valledupar	836	26	3,1%
Villavicencio	1.032	18	1,7%
Arauca	138	6	4,3%
Inírida	114	0	0,0%
Leticia	124	0	0,0%
Mitú	168	14	8,3%
Mocoa	140	0	0,0%
Puerto Carreño	96	3	3,1%
San José del Guaviare	136	1	0,7%
Yopal	168	3	1,8%
Total nacional	24.183	485	2,0%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

5. Ficha Metodológica¹

Objetivo general: proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
2. Medir las características de la población residente en Colombia:
 - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Alcance: las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

Población objetivo: está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía que no son capitales; para los centros poblados y

¹La metodología general de la GEIH se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/DSO-GEIH-MET-001-V11.pdf>

rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.

Tipo de operación estadística: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades

Bogotá D.C.	Tunja	Arauca
Medellín	Neiva	Yopal
Cali	Florencia	Mocoa
Barranquilla	Riohacha	Leticia
Bucaramanga	Popayán	Inírida
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare
Pasto	Valledupar	Mitú
Pereira	Armenia	Puerto Carreño
Cúcuta	Quibdó	San Andrés
Ibagué	Sincelejo	
Montería		
Cartagena		
Villavicencio		

7 ciudades con área metropolitana

Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Principales indicadores

- **Porcentaje de la población en edad de trabajar (%PET):** relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desocupación (TD)²:** relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

² Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución 1 sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

6. Glosario³

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET)⁴: población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

Población ocupada (OC): corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (DS)⁵: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "**sin empleo**", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "**buscando empleo**", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "**actualmente disponibles para trabajar**", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas

³ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

⁴ Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

⁵ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos Desocupados y Tasa de Desempleo por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.

pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial (FTP): comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

Buscadores no disponibles: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales disponibles: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales que desean trabajar: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

Subocupación (S): se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subocupación por insuficiencia de horas (SIH): corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co